



Fiscal

No.

QUITO, A

DE

11 OCT. 1995

DE 19

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

040

ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es
y sera País Amazónico

Dr. Jamil Mahuad Witt
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTE DEL FONDO DE SALVAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

En uso de las atribuciones que le confiere el inciso final del Art. 6 de la Ley de Contratación Pública, y Art. 9 de su Reglamento General: y con sustento en la Resolución de 25 de abril de 1994, mediante la cual se exceptúa de procedimientos precontractuales de Licitación o Concursos Públicos la ejecución de la obra "RESTAURACION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES GUAYAQUIL Y MEJIA (CASA DE LOS PRESIDENTES)" ubicada en el Centro Histórico de Quito, por encontrarse inmerso en el literal e) del Art. 6 de la Ley de Contratación Pública y,

CONSIDERANDO:

- Que la ciudad de Quito constituye "Patrimonio de la Humanidad" por declaratoria de la UNESCO, y "Patrimonio Cultural del Estado" por declaratoria de Quito de 6 de diciembre de 1984.
- Que, conforme consta en los considerandos de la Resolución por la que se exceptúa de procedimientos precontractuales la ejecución de la referida obra, el inmueble ubicado en la esquina de las calles Guayaquil y Mejía en el Centro Histórico de Quito es una muestra arquitectónica importante de la época neocolonial que reviste características históricas, tipológicas y estéticas, hacen que su protección sea un deber de los entes públicos encargados de ello.
- Que, conforme lo determina el Art. 1ro. de la Ley de Creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, su fin y objetivo es el de conservar, restaurar y proteger los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales de la ciudad de Quito.
- Que, la Dirección del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, con base en la resolución de 25 de abril de 1994, por el que se exceptúa de procedimientos precontractuales de Licitación o Concursos Públicos la ejecución de la obra en referencia, con fecha 22 de agosto de 1995 realizó la invitación a los siguientes profesionales para que presenten sus ofertas: Arq. Patricio Valencia, Arq. Luis López López, Arq. Iván Díaz Durán, Arq. José Avilés y Arq. Rodrigo Samaniego.
- Que el día fijado en la invitación (18 de septiembre de 1995) presentaron sus ofertas tres profesionales de los cinco invitados.



No.

QUITO, A DE 11 OCT. 1995 DE 19

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

ALCALDIA

040

El Ecuador ha sido, es
y sera País Amazónico

Que analizadas las ofertas presentadas se considera que la propuesta presentada por el Arg. Patricio Valencia Debenais es la más conveniente a los intereses institucionales.

En ejercicio de mis atribuciones.

RESUELVE:

Adjudicar la ejecución de la obra: "RESTAURACION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES GUAYAQUIL Y MEJIA (CASA DE LOS PRESIDENTES)" ubicada en el Centro Histórico de Quito, al Arg. Patricio Valencia Debenais, por ser su oferta la más conveniente a los intereses institucionales, quien ha demostrado solvencia legal, técnica y económica.

La adjudicación se la hace por un valor de S/. 1.025'965.018,10 (MIL VEINTE Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DIEZ Y OCHO SUCRES CON 10/100 CTVOS) en un plazo de 350 días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Dada en Quito a once de octubre de mil novecientos noventa y cinco.


Dr. Jamil Mahuad Witt
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTE DEL FONDO DE SALVAMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

FONSAL.
FBS.av